

CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL CONTRATO INDEFINIDO POR TASA DE ESTABILIZACION DE UN INVESTIGADOR PARA EL AREA DE INVESTIGACIÓN 2 DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA

REF: (34/2020)

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Investigador para el Área de Investigación 2 del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de La Princesa, bajo la dirección del Dr. Francisco Abad Santos.

1. REQUISITOS

TITULACIÓN

- Se requiere título de doctor en Medicina u otras áreas Biomédicas, en un tema relacionado con farmacogenética y/o biología molecular y celular de patologías humanas.

EXPERIENCIA

- Al menos 10 años de investigación postdoctoral.

2. SE VALORARA

- Haber disfrutado de un contrato Miguel Servet o Ramón y Cajal, y/o disponer de la certificación I3.
- Experiencia acreditada en técnicas de biología molecular, extracción de DNA, análisis de polimorfismos, farmacogenética, microRNAs, inmunorregulación, expresión génica, PCR, citometría de flujo, cultivos celulares, microscopía de fluorescencia, manipulación de células primarias humanas, epigenética, GWAS, Western Blot, ELISA.
- Se valorará experiencia demostrada en investigación translacional en diferentes áreas de investigación y estudios clínicos con pacientes, especialmente en metabolismo de fármacos, epilepsia y psoriasis y otras enfermedades dermatológicas.
- Se valorarán las estancias en diferentes laboratorios y especialmente en centros extranjeros.
- Se valorará la licenciatura en Medicina.
- Se valorará experiencia en escritura de proyectos de investigación y artículos científicos, y dirección de tesis doctorales.

- Se valorará experiencia en puesta en marcha y gestión de proyectos traslacionales con muestras biológicas, especialmente en psoriasis.
- Dominio de Office, bases de datos y paquetes de análisis estadístico y de análisis de datos genéticos.
- Inglés hablado y escrito nivel alto.

3. TAREAS A REALIZAR

La persona contratada participará en la ejecución de las siguientes actividades:

- Preparación de proyectos de investigación y protocolos de estudios clínicos de farmacogenética, tanto de genes-candidatos como GWAS, así como de expresión génica/biología molecular.
- Solicitud de financiación de proyectos en convocatorias públicas y privadas.
- Puesta en marcha de estudios clínicos de farmacogenética.
- Puesta en marcha de estudios clínicos de biología molecular
- Desarrollo de técnicas de identificación de polimorfismos genéticos.
- Análisis de datos farmacogenéticos.
- Co-dirección de tesis doctorales.
- Desarrollo de técnicas epigenéticas: metilación de DNA e histonas.
- Redacción de artículos científicos y comunicaciones para congresos.

4. DEDICACIÓN

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales. La contratación se realizará con carácter indefinido en aplicación de tasa de estabilización. El importe del contrato será de 47.875'32 € brutos anuales.

5. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 34/2020**

(No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación: Hasta el día 27 de noviembre de 2020 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan y aporten el C.V. así como la documentación que acredite los requisitos mínimos exigidos, dentro del plazo indicado para la presente convocatoria, serán examinadas por un tribunal compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Aquellos candidatos que no aporte la documentación que acredite los requisitos mínimos exigidos en los términos aquí indicados, quedará automáticamente excluida del presente proceso de selección y por tanto no pasará a la fase de entrevista personal.

Los candidatos que cumplan con los requisitos aquí identificados, deberán pasar una entrevista personal en relación al perfil del puesto ofertado, debiéndose aportar el día de la entrevista aquellos documentos que son objeto de baremación en el presente proceso de selección.

BAREMO

Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 25 puntos.

- Proyectos de investigación en biomedicina: 1 punto por cada proyecto de financiación competitiva como investigador principal y 0,25 puntos por cada proyecto de financiación privada o como investigador colaborador, y se sumará 0,25 puntos por cada tesis doctoral dirigida, hasta un máximo 5 puntos
- Publicaciones científicas recogidas en Science Citation Index: 0,5 puntos por cada publicación como primero, último o autor de correspondencia, y 0,25 puntos por cada publicación en otras posiciones, hasta un máximo de 5 puntos.
- Manejo de programas informáticos relacionados con investigación clínica y análisis de datos estadísticos y genéticos: 0,5 puntos por cada programa hasta un máximo 2.5 puntos.
- Estancias en centros extranjeros o formación complementaria en cursos relacionados con farmacogenética, big data o investigación clínica: 0,5 puntos por cada mes de estancia y 0,5 puntos por cada curso, hasta un máximo 2,5 puntos.
- Entrevista personal: hasta un máximo 10 puntos.

En Madrid, a 11 de noviembre de 2020

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa